

NORMAS DE LA CASA

Estas normas forman parte de las condiciones de la estancia en la vivienda turística.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA

Dirección de la vivienda	
Número de registro turístico	

2. OCUPACIÓN MÁXIMA

La vivienda podrá ser ocupada únicamente por el número de personas indicadas en la reserva. No se permite la estancia de personas no declaradas en la reserva.

3. HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA

Check-in: a partir de ____ horas

Check-out: antes de ____ horas

Cualquier modificación de estos horarios deberá ser previamente autorizada.

4. RUIDOS Y CONVIVENCIA

Se debe respetar el descanso de los vecinos en todo momento.

Horario recomendado de silencio: de ____ a ____ horas.

No se permiten fiestas ni eventos dentro de la vivienda.

5. USO DE LA VIVIENDA

La vivienda debe utilizarse de forma responsable y respetuosa.

No se permite:

- Realizar actividades ilegales
- Manipular instalaciones eléctricas o de seguridad
- Modificar la disposición del mobiliario sin autorización

6. MASCOTAS

- No se permiten mascotas
 - Se permiten mascotas bajo las siguientes condiciones:
-

7. FUMAR

- Prohibido fumar en el interior de la vivienda
- Permitido únicamente en zonas exteriores autorizadas

8. USO DE ZONAS COMUNES (SI APLICA)

Los huéspedes deberán respetar las normas de uso de las zonas comunes del edificio o urbanización.

Entre ellas:

- Piscina
- Jardines
- Garaje
- Zonas comunes

9. DAÑOS Y DESPERFECTOS

Cualquier daño o incidencia deberá comunicarse inmediatamente al anfitrión.

El huésped será responsable de los daños causados por un uso inadecuado de la vivienda.

10. SEGURIDAD

No se permite manipular sistemas de seguridad.

Las llaves o tarjetas deberán devolverse al finalizar la estancia.

En caso de pérdida, el coste de sustitución podrá ser repercutido.

11. BASURA Y LIMPIEZA

La basura deberá depositarse en los contenedores correspondientes.

La vivienda deberá dejarse en condiciones razonables de orden y limpieza.

12. RESPONSABILIDAD

El arrendador no se hace responsable de:

- Objetos personales olvidados en la vivienda
- Accidentes derivados de un uso indebido de las instalaciones

13. ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS

El huésped declara conocer y aceptar las presentes normas durante toda la estancia.

Este modelo puede adaptarse a las características concretas de cada vivienda turística.